

*Metáfora y **sentido** en el pensamiento filosófico y educativo de José María Luis Mora, de cara a la fundación del Instituto Literario*

Vázquez Valdés, Carlos Rodrigo. Doctor en Humanidades por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx). En 2018 y 2026 recibió la Presea "Ignacio Manuel Altamirano Basilio". Profesor en la Facultad de Economía de la UAEMéx.



Fig. 1. UAEMéx, Edificio Histórico de Rectoría. Plaza de la Autonomía. Fotografía: Jonathan Yair Enríquez Zaragoza, agosto 2026

Resumen:

El artículo busca demostrar que el pensamiento de José María Luis Mora, particularmente a través del uso de la metáfora y otros recursos discursivos, ayuda a comprender las ideas políticas, educativas y sociales que estuvieron detrás de la fundación del Instituto Literario en 1828.

Introducción

La historia de los procesos y prácticas que dieron lugar a la fundación del Instituto Literario en 1828, reflejan la intervención social y política de diversos actores e intelectuales tales como, Lorenzo de Zavala, José María Heredia y José María Luis Mora, entre otros. Este último condensa en su obra los principios y premisas de la época respecto a la visión política con la cual se deseaba proyectar la fundación de instituciones de la nueva nación mexicana.

Durante el siglo XIX, México vivió un conjunto de cambios estructurales so pretexto del proceso de revolución de independencia, acontecido en 1810 y cuya consolidación, considerada en términos institucionales y por convención historiográfica, sucede en 1821, con el primer imperio mexicano, encabezado por Agustín de Iturbide. Estos cambios estructurales implicaron la transformación y creación de instituciones orientadas hacia ámbitos políticos y educativos, principalmente.

Las instituciones, en este sentido, pueden considerarse como entidades normativas que regulan y prescriben la voluntad y las acciones de los seres humanos, en niveles de acción política, social, cultural, jurídica y religiosa. En tanto entidades abstractas y normativas, marcan la transición de lo puramente fáctico, al ámbito normativo, este proceso no solo regula las conductas, sino que establece un marco de deber ser, para las relaciones sociales e institucionales.

Este tránsito, complejo y tenso, no deja intacto el elemento expresivo y discursivo de las instituciones asociado a la construcción de sus valores y principales significados. El paso del hecho al derecho, al implicar una valoración, comporta una retórica o, para decirlo al modo latino, un *ars* oblicua no reducible a un *ars* recta con la cual proyecta discursivamente su ideario.

Los principios, los valores y las premisas nucleares de la obra de José María Luis Mora, contienen elementos retóricos, como la metáfora, altamente ilustrativos y potencialmente reveladores, tanto de los cambios estructurales, como de sus convicciones políticas y pedagógicas, las cuales estuvieron asociadas con el proyecto de fundación del Instituto.

Así, las instituciones y sus discursos, sean los que para el caso se consideren, merced a tal elemento expresivo, no son sin metáfora porque lingüísticamente existen con y por medio de las metáforas, que dan cuerpo y respaldo a los principios, valores e ideales que las fundan.

Por lo que, considerar a la metáfora como parte esencial de los discursos vinculados a la fundación de instituciones, entre ellas al mencionado Instituto Literario, implica pensarla en su faceta pedagógica y política, ya que posibilita ilustrar ideas y revelar relaciones condensando significados diversos en palabras que, intuitivamente, resultan atractivas u oraciones que producen efectos de adhesión y de sentido a determinadas ideas. Retórica, pedagogía y política son elementos propios de la metáfora considerada en su aspecto lingüístico de contenido y uso. Comúnmente se entiende como una forma de lenguaje figurado con potenciales connotativos, también como ornato lingüístico o recurso de elocuencia, cuya característica común es el desplazamiento de los campos de referencia hacia el elemento de lo figurativo (Jamet, 2006, pp. 206-207).

Profundizando en la cuestión, el término metáfora es una palabra de origen griego, *Μεταφορά*, que ha transitado al español de forma transliterada y, se podría advertir, sin modificaciones sustantivas en su núcleo de sentido etimológico. Como veremos más adelante señalando su conceptualización aristotélica, junto con la tematización desarrollada por el filólogo germano Friedrich Nietzsche, la metáfora implica un movimiento semántico, o desplazamiento, que afecta el acto de designación. La radicalidad de la metáfora, en tanto elemento expresivo, pasa por la diferencia entre dos registros que afectan el sentido de cualquier realidad, a saber: el sentido propio cuyo valor está en la univocidad y unilateralidad del significado consignado de las cosas y, por otro lado, el sentido impropio, o figurado, que refleja una suerte de plusvalor equivoco al dar significado.

Para fines de este estudio, el concepto de metáfora se aborda desde dos vertientes complementarias; por un lado, la tradición aristotélica y por otro la perspectiva de Nietzsche, que señala, su capacidad para instituir verdades sociales e ideadas a través del lenguaje.

La *Poética* de Aristóteles, define metáfora, como "traslación de un nombre ajeno, o desde el género a la especie, o desde la especie al género, o desde una especie a otra especie, o según la analogía" (1974, p. 204). El motivo de la metáfora, siguiendo la indicación de la cita, consiste en la traslación, en el movimiento semántico, el intercambio de sentidos y por tanto la amplificación del espacio de referencia de las cosas nombradas en el discurso, sea escrito o verbal.

Esta presentación aristotélica del concepto de metáfora ha sido calificada, considerándola una cualidad de algunos enunciados, como falsa y carente de interés real (Clark, 2024, p. 30).

Por otro lado, Friedrich Nietzsche, en *Sobre verdad y mentira en sentido extra moral*, escrito póstumo publicado en 1903, señaló dentro de un marco de problematización más amplio, elementos trascendentes sobre la noción de metáfora, a saber:

"¿Qué es entonces la verdad? Una hueste en movimiento de metáforas, metonimias, antropomorfismos, en resumidas cuentas, una suma de relaciones humanas que han sido realizadas, extrapoladas y adornadas poética y retóricamente y que, después de un prolongado uso, un pueblo considera firmes, canónicas y vinculantes; las verdades son ilusiones de las que se han olvidado que lo son; metáforas que se han vuelto gastadas y sin fuerza sensible, monedas que han perdido su troquelado y no son ahora ya consideradas como monedas, sino como metal" (1996, p. 25)

Esta postura amplía el concepto de metáfora, proponiendo que la construcción misma de la verdad y de los conceptos, responde a procesos de sustitución figurativa.

Así, el impacto de la metáfora, considerando el par de casos comentados, es de orden lingüístico y social. La metáfora, sea como operación de traslación o como producción de sentido, no está sujeta a verificación, sino que abre la interpretación y con ello extiende el marco de reconocimiento de lo real y sus sentidos. Revela, en suma, la libertad de estímulos del ser humano respecto del lenguaje a través del uso equívoco, intencional y habitual, de las palabras y su función de designación.

Retornando a José María Luis Mora y su participación en la fundación del Instituto Literario en 1828, este trabajo centra su atención temática en la fuerza expresiva, semántica y constituyente de las metáforas relacionadas, vía el fenómeno del discurso y la textualidad, con la fundación, en términos discursivos, de instituciones educativas. La obra del referido autor, manifiesta de modo abundante la operación expresiva y potente de la metáfora del orden social y educativo, vía el enfoque y los valores liberales inscritos, a su vez, en los fines políticos de la república y el constitucionalismo.

Con finalidad de ordenar esta breve exposición, este trabajo es desarrollado en dos apartados. Primero, se exponen metáforas relativas a las ideas filosóficas y políticas de Mora. Después se presenta el contenido metafórico de algunos de sus argumentos centrados en ideas educativas y pedagógicas.



Metáforas orientadas al sentido de la ilustración filosófica y política

Como lo señala Charles Hale, en su trabajo titulado *José María Luis Mora and the Structure of mexican liberalism*, la ilustración y la política francesa del periodo postnapoleónico inspiraron, en el marco de un contexto comparativo, muchas de las premisas e ideas de Mora.

Esta inspiración, aunque parezca una situación subjetiva e individual, se refleja en el primer conjunto de metáforas, cuya filiación con la ilustración francesa está latente, asociadas a problemas políticos y éticos que él enfrentó.

En el *Discurso sobre el curso natural de las revoluciones* de 1830, Mora dice: "Cuando los hombres piden a gritos descompasados la libertad, sin asociar ninguna idea fija a esta palabra, no hacen otra cosa que preparar el camino al despotismo, trastornando cuanto puede contenerlo" (2014, p. 37). El fragmento expone dos ideas políticas, la libertad y el despotismo, sobre la base y el paralelismo metafórico con la figura, por no decir el viejo motivo del "camino" o μέθοδος, sugerido por una diosa a Parménides, en los albores de la filosofía griega y occidental, la metáfora abarca desde la preparación del terreno y el trazo, hasta el allanamiento del camino como una vía recta y auténtica hacia el fin propuesto.

Las ideas expuestas en términos conceptuales conducen a pensar que, perdido el valor de la libertad, merced a la sustracción de su sentido, la consecuencia subsiguiente es el despotismo; no obstante, la metáfora introduce el elemento intuitivo y experiencial de los caminos correctos e incorrectos, cuya consecuencia es la consecución de una meta o punto de llegada. Los "gritos descompasados", giro hiperbólico que imprime a su discurso al introducir sus ideas, acompañan la metáfora del camino, que hereda la más antigua visión, acerca de la verdad y del conocimiento correcto.

Por otro lado, en las primeras líneas de *Pensamientos sueltos sobre la educación*, de 1823, elabora otro conjunto de ideas articulado vía metáforas al señalar:

El interés general exige que leyes sabias remuevan los obstáculos que impiden la circulación de las luces. La mano protectora de un gobierno benéfico debe extenderse sobre la gran familia que puesto en sus manos el bienestar común, debe penetrarse de que para hacer la felicidad de todos es indispensable esparcir hasta la más pequeña choza los rayos de luz que vivifican el espíritu (Mora, 2014, p. 77-78)

Aunque estén presentes otras figuras retóricas como la prosopopeya en "leyes sabias", la metonimia construida en "mano protectora" o "gran familia" con un sentido hiperbólico, la

presencia de la metáfora en este pasaje, reúne el sentido de sociedad, interés general, gobierno y felicidad. El giro semántico del referente, vía la traslación por la metáfora, se reconoce en "circulación de las luces" cuyo sentido alude al ejercicio libre de la razón como centro de gravedad.

El sentido de "circulación de las luces" se encuentra reforzado en la parte final del pasaje cuando Mora recalca: "(...) esparcir hasta la más pequeña choza los rayos de luz que vivifican el espíritu". Mostrando al concepto y a la facultad de la razón, como el eje rector de las funciones del gobierno, conducidas a crear las condiciones, o remover obstáculos, para la creación del bienestar y la felicidad del común.

Las metáforas del camino y de la luz permitieron a Mora, justificar ideológicamente la creación de instituciones de educación superior como el Instituto Literario, en 1828, proyectando la educación pública como el medio idóneo para consolidar la ciudadanía en el México Independiente.

Metáfora y valores encaminados al pensamiento educativo de José María Luis Mora

En *Pensamientos sueltos sobre la educación pública* de 1823, se desarrollan tres premisas o tópicos, según sea el recorrido de lectura realizado, que hacen las veces de ejes estructurantes: *I. Estado de nulidad en que se haya nuestra educación; II. Sin instrucción es difícil lograr en una república todos los bienes que promete este gobierno y; III. El objeto de un gobierno es proporcionar a los gobernados la mayor suma de bienes, y ésta no puede obtenerse sin educación.* Cada una de estas aseveraciones, en términos del léxico y los valores que despliega, constituyen el núcleo duro, del pensamiento de Mora, sobre el estado y el devenir de la educación en México, durante la gestación de su pensamiento liberal a lo largo de la década de 1820.

Asimismo, en ese texto aparece, ya desde las primeras líneas el movimiento de la metáfora, como tropo semántico de la traslación en un nivel fundacional y filosófico. Mora afirma: "Uno de los grandes bienes de los gobiernos libres es la libertad que tiene todo ciudadano para cultivar su entendimiento" (2014, p. 77). Sea como verbo "cultivar" o como sustantivo "cultura", la traslación del significado se dirige a los menesteres agrícolas, aquí valorados como propicios, para explicar los asuntos relativos al entendimiento del ciudadano, su libertad y la manera en la cual un gobierno calificado como libre, genera las condiciones para el desarrollo de estos elementos.

Si Mora piensa que, con relación a la educación, el entendimiento es una facultad y una disposición que se cultiva, la metáfora, recalca la relevancia del desarrollo y del proceso valorado, por los resultados obtenidos. El entendimiento humano, diríamos, el entendimiento sujeto a un proceso de educación, es territorio y crece en condiciones de suelo, siguiendo el hilo de la metáfora, propiciado por los gobiernos que valoran su condición de entidad moldeable y fructífera, si recibe los abonos y seguimientos pedagógicos, los cuidados precisos y las atenciones pertinentes.

Cerrando con este apartado, es menester señalar que el libre y prudente cultivo del entendimiento, es una premisa de un gobierno orientado política y éticamente en términos liberales. La metáfora citada, se enmarca en el ideario de Mora, relativo al liberalismo, como aquel orden político fundado en el individualismo, que reconoce en la figura del ciudadano, los valores ilustrados y las virtudes cívicas como ejes del progreso material y del orden social. Este orden político liberal, tiene como fundamento último, el reconocimiento del valor del entendimiento humano, como una facultad racional, diferencia específica del ciudadano ilustrado.

El Instituto Literario, nuevamente, se encuentra implicado, en el reconocimiento de todo ser humano como ciudadano, libre y pensante, orientado al desarrollo del orden civil por medio de la educación. El entendimiento humano, encuentra en las instituciones educativas, su medio de realización, como entidad moldeable y fructífera, en este caso, sobre el suelo del aprendizaje y de la crítica constructiva a la noción fundante de "litterae" (Herrejón, 1978, p. 26) que el instituto sostuvo desde sus inicios y continúa vigente hasta nuestros días.



Fig. 2. José María Luis Mora. Imagen tomada de: Centro de Estudios de Filosofía Mexicana. 18 de septiembre de 2026

Conclusión

En el texto de Carlos Herrejón, denominado *Fundación del Instituto Literario del Estado de México. Testimonios históricos*, el autor sostiene que José María Luis Mora, centró su filosofía educativa, en la premisa según la cual, la educación del ciudadano impacta, esencialmente, en tres ámbitos: la creación del orden civil y del espíritu público; el sentido del bien común y; el acceso las leyes dentro del marco de la cultura legal.

Las metáforas trabajadas y comentadas representan, a nuestro juicio, el aspecto tropológico de la filosofía educativa de Mora. Las instituciones educativas y políticas con las cuales él se vinculó de manera directa contienen, dentro de sus discursos, premisas y valores, la fuerza semántica y discursiva de la metáfora, para producir sentido con relación a los miembros y sujetos que adoptan, reproducen y critican tanto su continuidad como su función.

La obra de este pensador liberal mexicano, como la de todo escritor, incluso en los que se reconozcan formas rígidas y ortodoxas tanto de estilo como de exposición escrita, está atravesada por la fuerza de la metáfora, si así cabe decirlo. El sentido aristotélico y el sentido nietzscheano, antes comentados so pretexto del discurso y la metáfora, se encuentran patentes en sus planteamientos e ideas sobre el enfoque que debería tener la educación. Por ello, es menester recalcar que la metáfora produce valores y delinea nuevos significados a través del discurso, abriendo y manteniendo abierto, el horizonte de sentido de las instituciones con relación a sus valores, sus prácticas y sus sentidos fundacionales.

Referencias

- Aristóteles (1974). *Poética*. (1ra ed.). Editorial Gredos.
- Asensi, M. (1998). *Historia de la teoría de la literatura. Desde los inicios hasta el siglo XIX*. (1ra ed.). Tirant lo blanch.
- Clark, S. (2024). 'Methapors and realities'. *International Journal of Philosophical Studies*, 32(1), 30 – 44.
<https://doi.org/10.1080/09672559.2023.2287636>
- Hale, C. (1965). José María Luis Mora and the Structure of mexican liberalism. *The Hispanic American Historical Review*, 45(2), 196–227.
<https://doi.org/10.2307/2510565>
- Herrejón, C. (1978). *Fundación del Instituto Literario del Estado de México. Testimonios históricos*. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Jamet, D. (2006). *Les dérives potentielles de la métaphore: essai de typologie*. L'Harmattan.
- Mora, J.M.L. (2014). *Ensayos, ideas y retratos*. Universidad Nacional Autónoma del México.
- Nietzsche, F. (1996). *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral*. (3ra ed.). Editorial Tecnos.